
**NORMAS GENERALES DE LA
REVISTA DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA
Y CIENCIAS AGROALIMENTARIAS**



Universidad de Morón Revista de la Facultad de Agronomía y Ciencias Agroalimentarias

La Revista de la Facultad de Agronomía y Ciencias Agroalimentarias - UM es el medio de difusión de trabajos científico – tecnológicos originales producidos en la Institución y de otras vinculadas con la actividad académica.

Se publica un volumen al año que constará de dos números de aparición semestral.

Su edición está coordinada por un editor y un comité editorial y la calidad de los artículos se asegura a través de un sistema de arbitraje, a cargo de especialistas de reconocida trayectoria en el campo del conocimiento científico respectivo.

NORMAS GENERALES DE LA REVISTA FAYCA

I. ALCANCE DE LA REVISTA FAYCA

Su principal objetivo es constituir un medio en el cual el cuerpo docente de la Facultad de Agronomía y Ciencias Agroalimentarias pueda exponer los resultados de sus investigaciones, así como también artículos inéditos referentes a las temáticas de sus cátedras o vinculadas a la especialización y el ejercicio profesional de sus respectivas carreras.

Como objetivo primario, la Revista FAYCA-UM pretende dar a conocer en forma orgánica las investigaciones que se llevan adelante en el ámbito de la Facultad, los

laboratorios y el campo. En especial, publica los resultados de las investigaciones realizadas a partir de proyectos financiados por la Universidad y por otros organismos.

Constituye también un medio puesto a disposición de los alumnos y los graduados que se inician en la investigación a través de la Facultad, para que puedan transmitir los resultados de su labor, ya sea producto de sus tesinas de graduación o consecuencia de producción original desarrollada en el ámbito de determinada Cátedra o Instituto.

En las carreras que exigen una tesina o trabajo de intensificación para optar al título de grado, la Unidad Académica premiará a aquellos alumnos cuyos trabajos lo ameriten, en virtud de la originalidad de sus planteos y de su desarrollo metodológico, del esfuerzo y dedicación volcados y de por los resultados obtenidos, mediante su publicación en la Revista FAYCA-UM, previa adecuación a las normas de la misma.

II. CATEGORÍAS DE PUBLICACIONES

La Revista FAYCA-UM publica los siguientes tipos de artículos:

1.- **Trabajos originales:** resultados de investigación científica básica experimental o aplicada, que signifiquen un aporte inédito en sus respectivas ramas del conocimiento.

Asimismo, los resultados de investigaciones originales en vinculación con cursos y carreras de postgrado que se realicen en la

Unidad Académica, avances significativos en investigaciones de doctorados, etc.

2.- Revisiones o Actualizaciones: trabajos que resumen el estado actual del conocimiento sobre un tema, con el agregado de opiniones y comentarios.

3.- Notas o Comunicaciones breves: trabajos de menor envergadura que los de investigación original, pero que representan un avance significativo en el conocimiento de un tema o en la aplicación de aspectos metodológicos.

4.- Comentarios bibliográficos: opiniones sobre libros o publicaciones de aparición reciente que incluyan un análisis crítico de los mismos, su significado para la ciencia respectiva, las novedades que aporta con respecto a la bibliografía previa de referencia y otros datos de valor para el lector especializado. Deberá indicarse el título completo, autor, editorial, ciudad y fecha de edición, y en la medida de lo posible un comentario sobre el autor del libro, su trayectoria y aportes.

III. CATEGORÍAS DE AUTORES

Podrán publicar en la Revista FAYCA- UM:

- 1) Los docentes en actividad, de todas las categorías..
- 2) Los alumnos de la Facultad, cuando el trabajo sea fruto de investigaciones desarrolladas total o parcialmente en el ámbito de la Unidad Académica y sus instalaciones.

3) Los graduados de la Facultad, cuando la investigación haya sido realizada al menos parcialmente en la Facultad o empleando su equipamiento o infraestructura, o cuando esté tan estrechamente relacionada con la temática de su carrera que signifique enriquecer la labor docente e investigativa del tema.

4) Profesionales externos, por invitación especial o por solicitud, cuando la Facultad y el Comité de Redacción de la Revista FAYCA- UM lo consideren adecuado por su jerarquía o su significado para la ciencia respectiva.

IV. PREPARACIÓN DEL ORIGINAL

En la preparación de los originales los autores deberán tener en cuenta las instrucciones que se detallan a continuación. El estricto cumplimiento de estas instrucciones facilitará la evaluación de los trabajos. Si éstos no se encuadran dentro de dichas normas será devueltos para su adecuación antes de ser considerados por el Comité Editorial.

IDIOMA DEL TEXTO Y DE LOS RESÚMENES

La Revista FAYCA-UM publica en español. Otros idiomas, como portugués, inglés o francés serán considerados cuando los autores lo soliciten expresamente y con debida justificación. En todos los casos, todos los artículos deben contar con un resumen en inglés, incluyendo el título del trabajo. Si el texto es en inglés, deberá incluirse un resumen en español.

V. FORMATO DEL TEXTO

Los textos enviados para su consideración a ser publicados en Revista FAYCA-UM, deberán estar redactados en archivos de procesador de textos Microsoft Word, con interlineado sencillo, letra tipo Times New Roman tamaño 12, con formato ajustado a tamaño de papel A4, con todos los márgenes de al menos 2.5 cm.

Para la presentación de cualquier tipo de artículo se deben respetar las siguientes recomendaciones:

- Numerar todas las páginas, en su parte inferior.
- No usar sangrías al comienzo de los párrafos o títulos.
- Emplear alineación izquierda.
- No separar palabras mediante guiones al final de las líneas.
- No usar el retorno de carro (“enter” o “return”) al final de cada línea dentro de un párrafo.
- Utilizar la puntuación en forma adecuada, con los acentos y requerimientos idiomáticos que correspondan.
- Insertar sólo un espacio entre palabras y después de los signos de puntuación.
- No usar más de dos niveles de títulos internos para organizar el texto, y excepcionalmente tres.
- Los títulos recomendados para las secciones del trabajo son (en este orden):
Introducción, Metodología (o Material y Métodos), Resultados, Discusión, Conclusiones y Bibliografía.

La extensión máxima de los artículos, a modo de referencia será para los “Trabajos Originales” y las “Revisiones” podrán tener una longitud de hasta 30 páginas; las “Notas” y las “Comunicaciones” de hasta 10 páginas; los “Comentarios Bibliográficos” hasta 4 páginas.

VI. ENVÍO DE LOS TRABAJOS

Todos los manuscritos y material relacionado con la Revista serán enviados directamente al Editor, a la dirección que se indique. Cuando se cuenta con varios autores, deberán designar a uno de ellos para que asuma la representación. Toda la correspondencia posterior se hará exclusivamente con dicho representante. Los coautores deberán adjuntar al trabajo una nota firmada de conformidad con la delegación de la representatividad.

El material podrá enviarse mediante alguna de las siguientes opciones:

- Por correo electrónico mediante archivo adjunto.
- En disquete entregado personalmente o enviado por correo convencional

En ambos casos se deberá indicar una dirección de correo electrónica con la cual se mantendrá la correspondencia futura, así como números telefónicos alternativos y horarios de disponibilidad. Se recomienda utilizar para los archivos nombres que comiencen con el apellido del primer autor y luego las primeras palabras del título.

Todo el material a publicar deberá pasar previamente por un sistema de arbitraje,

además de comunicarlo a las autoridades de la Facultad y a la Comisión de Investigaciones del Honorable Consejo Académico. La Revista FAYCA - UM cuenta para ello con referato para todos los temas de su alcance. Los artículos serán revisados por pares, recurriéndose al menos a dos árbitros. El proceso de arbitraje será confidencial, salvo que algún árbitro prefiera darse a conocer en forma expresa. El Editor podrá devolver a los autores, sin pasar por el mecanismo de arbitraje, aquellos manuscritos que no se ajusten a las normas de preparación o que no coincidan con los propósitos y campo de acción de la Revista FAYCA – UM.